

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE A CORUÑA

**Acta de la sesión EXTRAORDINARIA URGENTE
celebrada por la EXCMA. CORPORACIÓN PROVINCIAL
el 14 de JULIO de 2007**

DON JOSÉ LUIS TORRES COLOMER
DOÑA MARGARIDA VÁZQUEZ VERAS
DON PABLO VILLAMAR DÍAZ

PP
BNG
BNG

No asisten los Sres. Campo Fernández, Ferreiro Pardiñas, Pose Miñones y Quintáns Vila.

Actúa como secretario, don José Luis Almau Supervía, Secretario General de la Corporación y está presente el Interventor General, don José Manuel Pardellas Rivera.

Abierto el acto a las trece horas y cuarenta minutos, el Sr. Secretario procede a la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día, en relación a los cuales, por unanimidad, excepto en los casos en que se indique, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sr. Presidente

Buenos días, vamos a celebrar el último Pleno de esta Corporación antes de que la nueva Corporación tome posesión el próximo día 18. La ley dice que se tiene que celebrar este Pleno de aprobación de actas tres días hábiles antes del día de la constitución del Pleno, por lo tanto hoy sábado, corresponde por ley hacer este Pleno.

Sr. Secretario

El único punto, efectivamente, es la aprobación del acta de la sesión anterior, de 28 de junio de 2007, previa ratificación del carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.2 b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, para dar cumplimiento, como dijo el Presidente, a lo dispuesto en el artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de A Coruña, concordante con el artículo 56.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 6/07 DE 28 DE JUNIO.

Se presta aprobación al acta de la sesión plenaria ordinaria número 6/07, de 28 de junio.

Sr. Presidente

Si os parece, antes de ir a Palexco a compartir un aperitivo a las dos de la tarde, podemos hacer una fotografía para dejar constancia de esta Corporación, y firmar en el

libro de oro de la Diputación Provincial como miembros de la Corporación en el mandato 2003-2007. Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, procediéndose a redactar el acta y autorizándose su transcripción, que firmo con el Ilmo. Sr. Presidente, de todo lo cual, yo, Secretario, doy fe.